



EMPLEO VULNERABLE Y MODELOS DE PRODUCCIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS HACIA EL TRABAJO DECENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

VULNERABLE EMPLOYMENT AND PRODUCTION MODELS IN A CHANGING WORLD: CHALLENGES AND PERSPECTIVES TOWARDS DECENT WORK AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Fecha de recepción: 2024-03-04

Fecha de aceptación: 2024-10-24

Fecha de publicación: xxx

*Clara Patricia Guzmán Silva*⁸

*José Gregorio Hernández Tarazona*⁹

⁸ Clara Patricia Guzmán Silva; Economista; docente de posgrados Universidad Santo Tomás ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9162-0552>; clara.guzman@usantoto.edu.co

⁹ José Gregorio Hernández Tarazona; Licenciado en Teología; docente de posgrados Universidad Santo Tomás. ORCID: 0009-0001-6225-5776; viceacademica@ustatunja.edu.co

RESUMEN

Se aborda el tema de la mala calidad del empleo en un contexto de debilitamiento económico a nivel mundial y su influencia en la vulnerabilidad laboral. Señalando que la economía global debilitada es una de las causas del desempleo y que el empleo existente se vuelve cada vez más precario. La vulnerabilidad laboral se define en términos de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados en relación con el empleo total. Esta situación afecta negativamente a la fuerza laboral, especialmente en regiones como América Latina, el Sur de Asia y África Subsahariana, donde se estima que alrededor del 70% (Organización Internacional del Trabajo-OIT, 2016), de los trabajadores se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Los trabajadores en empleo vulnerable tienen un acceso limitado a la seguridad social contributiva, bajos niveles de productividad y ganancias irregulares, lo que aumenta el riesgo de pobreza. Destaca la necesidad de generar trabajo decente para lograr un crecimiento económico inclusivo, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se plantea la importancia de repensar los modelos de producción en este contexto, pero se reconoce que la teorización de estos modelos ha permanecido aislada de la teoría social y se ha visto influenciada en gran medida por la economía. En resumen, el texto explora la relación entre el debilitamiento económico global, la vulnerabilidad laboral y la necesidad de repensar los modelos de producción en busca de trabajo decente y desarrollo sostenible. Además, resalta la falta de conexión entre la teorización de los modelos de producción y la teoría social en general.

Palabras claves:

Empleo Vulnerable; Trabajo Decente; Calidad del Trabajo; Informalidad Laboral; Inseguridad Laboral.

ABSTRACT

The issue of poor quality of employment is addressed in a context of global economic weakening and its influence on labor vulnerability. Noting that the weakened global economy is one of the causes of unemployment and that existing employment is becoming increasingly precarious. Employment vulnerability is defined in terms of self-employed workers and unpaid family workers in relation to total employment. This situation negatively affects the workforce, especially in regions such as Latin America, South Asia and Sub-Saharan Africa, where it is estimated that around 70% (International Labor Organization-ILO, 2016) of workers are in conditions of vulnerability. Workers in vulnerable employment have limited access to contributory social security, low levels of productivity and irregular earnings, which increases the risk of poverty. It highlights the need to generate decent work to achieve inclusive economic growth, in line with the Sustainable Development Goals (SDGs). The importance of rethinking production models in this context is raised, but it is recognized that the theorization of these models has remained isolated from social theory and has been largely influenced by economics. In summary, the text explores the relationship between global economic weakening, labor vulnerability and the need to rethink production models in search of decent work and sustainable development. Furthermore, it highlights the lack of connection between the theorization of production models and social theory in general.

Keywords:

Vulnerable Employment; Decent Work; Quality of Work; Labor Informality; Job Insecurity

RESUMO

Este artigo aborda a questão da baixa qualidade do emprego em um contexto de crise econômica global e sua influência na vulnerabilidade laboral. Destaca que a economia global enfraquecida é uma das causas do desemprego e que o emprego existente está se tornando cada vez mais precário. A vulnerabilidade laboral é definida em termos do número de trabalhadores autônomos e trabalhadores familiares não remunerados em relação ao emprego total. Essa situação afeta negativamente a força de trabalho, especialmente em regiões como América Latina, Sul da Ásia e África Subsaariana, onde estima-se que 70% (Organização Internacional do Trabalho - OIT, 2016) dos trabalhadores estejam em condições de vulnerabilidade. Trabalhadores em empregos vulneráveis têm acesso limitado à segurança social contributiva, baixos níveis de produtividade e rendimentos irregulares, o que aumenta o risco de pobreza. Destaca a necessidade de gerar trabalho decente para alcançar um crescimento econômico inclusivo, em consonância com os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS). A importância de repensar os modelos de produção nesse contexto é levantada, mas reconhece-se que a teorização desses modelos permaneceu isolada da teoria social e foi amplamente influenciada pela economia. Em suma, o texto explora a relação entre declínio econômico global, vulnerabilidade trabalhista e a necessidade de repensar os modelos de produção em busca de trabalho decente e desenvolvimento sustentável. Além disso, destaca a permanência isolada da teoria social e foi amplamente influenciada pela economia. Em suma, o texto explora a relação entre declínio econômico global, vulnerabilidade trabalhista e a necessidade de repensar os modelos de produção em busca de trabalho decente e desenvolvimento sustentável. Além disso, destaca a desconexão entre a teorização dos modelos de produção e a teoria social em geral.

INTRODUCCIÓN

Desde la década pasada, la economía mundial ha mostrado signos de debilitamiento lo cual se considera una de las principales causas del desempleo en el mundo, además hace que el empleo existente sea cada vez más vulnerable. El empleo vulnerable se define como la proporción de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados con respecto al empleo total. Esta mala calidad del trabajo sigue siendo un problema acuciante en todo el mundo (Organización Internacional del Trabajo - OIT, 2016), incrementando los niveles de informalidad y subempleo, especialmente en regiones de América Latina, Sur de Asia y África Subsahariana, donde se considera que alrededor del 70% de la fuerza laboral se encuentra en condiciones de vulnerabilidad. Lo anterior hace que además de “tener un acceso limitado a los sistemas de seguridad social contributiva, los trabajadores en empleo vulnerable se ven afectados por una baja productividad y por unos ingresos escasos y volátiles” (Organización Internacional del Trabajo - OIT, 2016).

Todo esto sumado a la falta de oportunidades de trabajo productivo, conduce a que un alto porcentaje de la población se encuentre en riesgo de pobreza. Teniendo en cuenta lo anterior y a la luz de los recientemente adoptados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para asegurar un crecimiento económico inclusivo es necesario, además de lo social y medioambiental, generar trabajo decente. Todo esto lleva a la reflexión y consideración de una reestructuración en los Modelos de Producción (Amín, 1994). Sin embargo, esto no ha sido una tarea fácil, por cuanto las teorías sobre modelos de producción comúnmente presentan las bondades o atributos, y luego se confrontan con lo real sin tener mayor claridad sobre los criterios de validación, esto conlleva que metodológicamente no se establezca si un modelo es un tipo ideal o si es una norma a seguir, aunque no se verifique en la mayoría de los casos. (Clarke, 1990). Particularmente,



las discusiones sobre la teorización de los modelos de producción, han permanecido aisladas de la teoría social, probablemente debido a la fuerte influencia de la economía como ciencia que investiga estos temas.

PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS Y MODELOS DE PRODUCCIÓN

Reconociendo las tendencias predominantes, en torno a la generación de empleo y modelos de producción, bajo una óptica deconstructivista, es decir que no se consideran adecuadas o completamente aceptables, sino que simplemente plantean opciones para abordar esta problemática en América Latina, entendiendo que existen diferentes alternativas y que cada plan de desarrollo se constituye en una de ellas. Conforme a lo anterior, y atendiendo a considerar la economía como ciencia social en la cual las afirmaciones, postulados e hipótesis son transitorias, pues solamente puede corroborarse o considerarse una verdad al comprobarse con la experiencia, por lo que mantienen un carácter temporal y está sujeto a nuevas experiencias. Esto la ubica dentro de las ciencias fácticas, que, aunque racionales, es esencialmente probable. Los datos empíricos en torno a los mercados laborales y la forma en que estos son interpretados le otorgan la característica de racionalidad, es así como permiten nuevas ideas, que organizadas sistemáticamente llevan a nuevas proposiciones o teorías (Bunge).

El sentido de racionalidad ha sido ampliado en Th. Kuhn atribuyéndole un carácter de logicidad que no siempre responde a las formas del empirismo, pues puede adquirir una funcionalidad para resolver enigmas que no fueron considerados previamente (Garma, 2005). Entretanto, la objetividad se evidencia en la medida que al analizar el contexto de las condiciones de empleo encontradas en los países catalogados como economías emergentes es un aspecto que se reproduce independientemente de la forma de medición utilizada. Lo anterior, es un aspecto de mayor relevancia al entender que la ciencia nos ayuda a comprender las cosas como son, no cómo nos parecen o desearíamos que fueran (Azcárraga, 2003), puesto que desde una postura posmoderna deconstructivista es necesario reconocer la diversidad de formas para generar empleo, en donde se plantea una postura crítica ante las políticas implementadas hasta hoy. Así pues -y de acuerdo con los planteamientos de K. Popper-, además reconociendo un enfoque sistémico abierto y autopoietico de las ciencias sociales, ninguna teoría puede ser considerada como exitosa y aceptada provisoriamente, en otras palabras, la ciencia es posible y se desarrolla gracias al método de conjeturas y refutaciones (Verdugo, 1996).

En virtud de lo anterior, al analizar los patrones de empleo bajo este enfoque, puede reconocerse la

necesidad de replantear categorías de análisis a partir de las cuales podrán surgir nuevos elementos que lleven cambios en las interpretaciones teóricas tradicionales. Igualmente, se requiere un razonamiento inductivo, en el que los datos reunidos puedan ser interpretados y analizados sin prejuicios o ideas preconcebidas que según lo planteado por Bacon permitirá llegar a un conocimiento, permitiendo aún la falsación (Dávila Newman, 2006); lo cual requiere tener en cuenta pequeños grupos que permita llegar a conclusiones legítimas.

MODELOS DE PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Analizar los modelos de producción y generación de empleo con una visión de complejidad que reconstruya paradigmas de manera holística u omnijetiva, plantea una diversificación dinámica que permita la comprensión de lo cotidiano acercándose a la integración de la teoría con la praxis. Los postulados de Lakatos facilitan este abordaje, en tanto que su definición de heurística positiva como “un conjunto parcialmente estructurado de sugerencias o pistas que indican como cambiar y desarrollar las versiones refutables” (Cova, 2005, p. 229), permite el planteamiento de una serie de hipótesis cuyo desarrollo sea progresivo y racional.

Los postulados teóricos en torno a los modelos de producción y generación de empleo, han suscitado un especial interés por relacionarlos con los modelos de desarrollo económico, que de manera reciente pueden encontrarse sus orígenes en dos grandes corrientes: por una parte, en las teorías económicas institucionalistas y el llamado estructuralismo de la CEPAL, y una segunda vertiente de las relaciones industriales y de la sociología del trabajo.

Ahora bien, bajo la óptica estructuralista, se relacionan los modelos de producción con los de desarrollo, tomando en cuenta las relaciones de fuerza entre las clases sociales, la cultura y las teorías dominantes (De la Garza Toledo, 1999), también se abreva la tecnología como factor determinante del crecimiento, más no como parte del proceso de trabajo. Los postulados epistemológicos de la CEPAL denotan una clara dependencia de los pensamientos europeos, esto conlleva a que en torno a los temas de desarrollo económico confluyan tres paradigmas: “el positivismo, expresado en las teorías desarrollistas; el marxismo y su teoría sobre la dependencia y el dependentismo; y las alianzas de clases internas y externas” (Velásquez, 2013 p. 1680).

Estas referencias de la CEPAL, fueron adoptadas en América Latina como forma de explicar su realidad, y

a partir de allí diseñar los planes y políticas públicas referentes a mercado laboral que permitieran la transformación o reestructuración productiva. Así pues, estos paradigmas al pretender ser universalizantes, perdieron de vista las particularidades regionales y se soportaron sobre la necesidad del crecimiento económico, en la cual prevalece un pensamiento evolucionista de la historia y la sociedad, según el cual, para alcanzar el desarrollo y el progreso, se hace necesario asumir un costo social, que en este caso es la generación de empleo decente.

La segunda vertiente, de las relaciones industriales y de la sociología del trabajo, parten de los postulados de K. Marx (Mallet, 1972), en los cuales habría que indagar sobre las etapas de los procesos productivos capitalistas. Para Marx, existe relación entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización o creación de valor, que parte del proceso de producción mismo, es así como, en cuanto a teorías sobre modelos de producción, se considera a Marx como el primero en establecer una tipología de procesos productivos (manufactureros e industriales) en relación con la tecnología y la forma de organizar el trabajo, variables que a su vez se relacionan con la calificación y el control del obrero sobre su trabajo (De la Garza Toledo, 1999).

De igual manera Touraine aporta, bajo la perspectiva de las relaciones industriales, la necesidad de una superestructura de instituciones de regulación de las relaciones entre capital y trabajo, asociadas a una visión de Estado interventor (Touraine, 1985). Allí se reconocen diferentes teorías referentes a los modelos de producción, entre ellas la regulacionista francesa, que mediante la articulación entre producción y demanda, relaciona el proceso productivo (proceso de trabajo) con el distributivo y el del consumo, recuperando parte del institucionalismo, como instituciones que regulan el mercado laboral, el consumo, y la economía en su conjunto (Boyer, 1988).

Conforme a lo hasta ahora expuesto, las teorías sobre modelos de producción presentan dos problemas generales, a saber: 1) su concepción del cambio social y del cambio en los modelos de producción; y 2) confusión entre diagnóstico y normatividad (epistemológico y metodológico).

El primer problema que se encuentra de fondo es cómo concebir el cambio social en un contexto globalizado que privilegia las formas productivas flexibles como las que rinden mejores resultados en productividad y calidad, es decir, existe el planteamiento de necesidad de cambio del modelo de producción hacia una mayor flexibilidad del mercado laboral con bilateralidad y consenso. En este escenario de cambio social pueden pensarse dos alternativas, en la primera los actores protagonistas de este cambio (empresarios,

trabajadores, gobiernos, etc.) se asumen racionales, que se aferran a su paradigma y dejan de considerar variables necesarias para mejorar la generación y las condiciones de empleo, hasta que se agudice la crisis de empleo de mala calidad existente en la actualidad y dar paso a un planteamiento o paradigma alternativo. La segunda alternativa, sería ahondar en el campo de la subjetividad, de manera tal que no se concibe una sola forma de decidir, por lo tanto, no se propone un solo modelo de producción, abriendo así verdaderas opciones de transformación que van más allá de la lógica positivista, y permitiendo tener en cuenta estructuras que también cambian al interior de una realidad material.

En cuanto al segundo problema de las teorías sobre modelos de producción, el epistemológico y metodológico, se debe partir de comprender que sus postulados han sido originados a partir de investigaciones empíricas en las cuales han escogido casos que, por lo general, permiten validar las hipótesis deseables que a su vez no se validan en otros contextos. Esta no verificación lleva a no falsear los postulados, asumiendo una etapa de los ciclos económicos que finalmente seguirá el curso deseado, y allí los encargados de la reestructuración productiva no entienden las señales del mercado e incluso hacen cambios en los modelos impulsados por acontecimientos pasados.

ALTERNATIVAS A LOS CONCEPTOS PLANTEADOS

En la actualidad y teniendo en cuenta el deterioro de las condiciones de empleo a nivel mundial, es necesario reflexionar los modelos de producción e intentar cambiar esos paradigmas y postulados teóricos que se han mantenido a través de los años, en lo que Lakatos denominó creación de cinturones de protección del núcleo de una teoría para evitar ser refutada. Al ver la realidad latinoamericana en términos de generación de empleo de buena calidad, se hace evidente la necesidad de una visión que no trate de ajustar la realidad a modelos teóricos, sino todo lo contrario, que se propongan soluciones alternativas con una perspectiva teórica y metodológica hacia la construcción de una sociedad más justa, con una mirada diferente al cambio social. Requiere una visión del futuro dentro de parámetros dinámicos y cambiantes, que en buena parte se encuentra determinado por subjetividades, estructuras y acciones, lo cual implica desprenderse del análisis metodológico rígido de los modelos de producción, que tradicionalmente ha utilizado marcos teóricos en forma hipotética deductiva que no permiten reconstruirse. Esto implica una discusión posestructuralista y analítica, en donde se cuestiona lo teórico y observable, así como lo teórico y el lenguaje común; es decir las teorías

más que sistemas de enunciados se asemejan a redes con grados diversos de claridad en sus significados y relaciones (Moullines, 1986).

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA

La situación de alta inequidad que caracteriza a América Latina, ha tenido una influencia negativa considerable sobre el mercado laboral, especialmente en las oportunidades de inserción. Esto en contraste con el crecimiento económico de la región, que al parecer ha sido errático en términos de condiciones de empleo decente. Lo anterior refleja la desaceleración económica de la región, la cual, de acuerdo con las cifras del “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023” (CEPAL, 2023), el PIB de la región habría alcanzado un crecimiento del 2,1%; pues si bien es cierto las cifras muestran importantes reducciones en los niveles de pobreza y políticas públicas enfocadas en temas sociales, aún la problemática de informalidad en el mercado de trabajo es un asunto pendiente, alcanzando en 2022 una tasa de 50,7% de acuerdo con los estudios de la OIT.

Revisando la evolución del mercado laboral, se encuentra que los principales factores de cambio en el mismo están asociados a factores socioeconómicos y demográficos tales como: el aumento en la educación formal <según datos de la UNESCO, la tasa bruta de matriculación en la educación secundaria en América Latina y el Caribe fue del 76.6% en 2019>, la participación económica, la reducción en el número de hijos <de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el promedio regional del número de hijos por mujer en América Latina ha disminuido en las últimas décadas; en 1970, el promedio era de alrededor de 5 hijos por mujer, mientras que, en 2020, se estimó en aproximadamente 2.1 hijos por mujer>, así como el proceso de apertura, globalización y crecimiento económico. (González, 2006)



Dentro de los anteriores factores de cambio, la mayoría de los estudios coinciden en analizar que a partir de la década de los 90 los países de la región evidencian un deterioro en la estructura productiva interna como resultado de la liberalización del comercio; esto trajo consigo un incremento en los niveles de empleo informal y subempleo. De hecho, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estima la tasa de empleo informal en América Latina y el Caribe era del 47.7% en 2022.

Otro de los factores asociados a los altos niveles de informalidad laboral es el nivel educativo con el cual se ingresa al mercado de trabajo. La región de América Latina registra una importante ampliación de cobertura educativa en la primaria, sin embargo, no ocurre lo mismo en la educación secundaria, la cual presenta elevados índices de deserción del sistema escolar, los cuales según las estimaciones de la UNESCO para 2021, la tasa de deserción de la educación secundaria rondaba el 20,3%. De acuerdo con los informes sobre educación presentados en 2018 por la CEPAL, culminar la formación secundaria favorece acceder a empleos cuya remuneración permite un mínimo de bienestar, lo que augura mayores probabilidades para salir de la pobreza, además que si se le suma algunos estudios adicionales produce una diferencia considerable en la trayectoria laboral en la vida adulta (Hopenhayn, 2010).

Por otra parte, la Educación debe contribuir en forma eficaz y sistemática a la profundización de la democracia, la participación ciudadana, la construcción de una cultura de convivencia y respeto de los derechos humanos y la conquista de la paz y solo se logrará en la medida en que ésta contribuya a la disminución de la inequidad social, a partir de la formación con calidad del capital humano, buscando así posibilitar una mejor calidad de vida para el individuo, la familia y la sociedad.

Aunado a todo lo anterior, se constata que existe una alta rotación y precariedad en el empleo, especialmente concentrada en los jóvenes, lo que realza la necesidad de generar puestos de trabajo decente que permitan la estabilidad y por ende el desarrollo de trayectorias ascendentes, las cuales están muy relacionadas con los sistemas de protección social existentes en la mayoría de países. Así mismo, se encuentra que la principal alternativa para compensar esta problemática es el impulso a la creación de microempresas, no obstante, si no se acompaña de un entorno macroeconómico estable, no solo se restringe la expansión de las nuevas empresas, también se limita la creación de puestos de trabajo, por lo que algunos autores como Weller, proponen mejorar “en la construcción de competencias y habilidades para forjar una cultura emprendedora” (Weller, 2008, p. 173).

PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA PARA ORIENTAR EL MERCADO LABORAL

Dentro de la multiplicidad de políticas relacionadas con el mercado laboral, especialmente en lo referente a generación de empleo decente como uno de los factores fundamentales para asegurar un crecimiento económico inclusivo, se encuentran aquellas relacionadas con el fortalecimiento de la educación, la creación de empresa y políticas de juventud. En efecto, las políticas educativas han centrado su atención en torno a la desarticulación existente entre el sistema educativo y la inserción al mercado laboral. En América Latina se ha continuado con una tradición francesa en el sistema educativo, organizando dos niveles en la educación secundaria, el primer nivel prepara los estudiantes para el ingreso a la universidad –aunque la continuidad es relativamente baja– y el segundo brinda diferentes opciones de formación técnica profesional con el fin de preparar a los estudiantes para el trabajo. (De Moura Castro, Carnoy & Wolff, 2000).

Más aún, esta manera de organizar el modelo educativo se ha complementado con la intención de extender la obligatoriedad al menos diez años y así postergar la temprana inserción al mercado de trabajo; además de constituirse en una herramienta de mejoramiento de la equidad social y de la competitividad económica. Se propone articular el sector educativo, productivo y social en alianzas que mejoren la calidad y pertinencia de los procesos educativos, integrando todos los niveles (preescolar, básica, media y superior) desde una perspectiva de desarrollo local, regional, nacional y global; dicho de otra manera, pensando en generar en los estudiantes una oportunidad de vinculación económica y productiva dentro de la región (Nussbaum, 2010), es bastante enfática al esbozar esta tendencia global, que plantea una crisis de la educación, y un atentado contra la democracia, puesto que las instituciones educativas no pueden ser consideradas como fábricas de capital humano.

Años antes, Pablo Freire (1969), también planteaba cómo en aquellas sociedades gobernadas por intereses de grupos, clases y naciones dominantes urgía una educación como práctica de la libertad. Ambos, resaltan la necesidad de impartir una educación innovadora, capaz de propiciar un pensamiento crítico y reflexivo, que, de apertura a la comprensión de lo humano, la imaginación y la independencia de criterio. Asimismo, las agendas de las instituciones o ministerios de educación en la región contienen en sus objetivos, la transición hacia currículos flexibles en los cuales se introduce la formación por competencias que, en términos de la OIT, y tal como lo expresa en

TENDENCIAS DE LAS POLÍTICAS

la Recomendación 195: “abarcan los conocimientos, aptitudes profesionales y el saber hacer que se dominan en contextos específicos” (Organización Internacional del Trabajo, 2004); esto ha traído implicaciones en la gestión de las instituciones educativas, en la formación de los docentes y por supuesto en los currículos, pues hace necesario fortalecer el vínculo con el sector productivo manteniendo un diálogo permanente para la construcción de nuevos perfiles ocupacionales y así mejorar las posibilidades de empleabilidad.

Estas condiciones de empleabilidad podrían mejorar si se mejora la formalización laboral, la cual suele estar muy enraizada en la economía, lo que hace que los cambios sean graduales; además debido a las limitaciones fiscales las políticas en torno a este aspecto están orientadas hacia los sectores sociales más vulnerables. Cabe entender que la formalización del empleo y de las empresas no sólo mejora las condiciones laborales, sino que además constituye un factor determinante para el crecimiento económico y la correcta inserción de un país en la economía mundial. Esto último, permite comprender la relación estrecha que existe entre la generación de empleo y la integración en los mercados mundiales. (Bacchetta, Ernst & Bustamante, 2009). Para lograr lo anterior es necesario distinguir entre las políticas que promueven la formalización de las empresas y las destinadas a los trabajadores. La formalización de las empresas se enfoca en la reducción de costos e incremento de los beneficios por la creación de nuevos puestos de trabajo; por su parte, la formalización de los trabajadores se centra en el apoyo a los empleados y en la protección social básica, a través de salarios mínimos y fomento de la especialización. (Bacchetta, Ernst & Bustamante, 2009, p. 145). Lo relacionado con la formalización de las empresas existe una gran variedad de propuestas; sin embargo, de acuerdo con estudios realizados para América Latina se sugiere que no es suficiente las limitaciones reglamentarias y las exenciones o reducciones en materia tributaria; también se hace necesario acompañarla con estímulos tales como la oferta de más y mejores servicios públicos y privados dispuestos para las empresas, así como incentivos a la productividad agregada.

La formación del talento humano juega un papel esencial para la mejor remuneración salarial y mayores flujos de inversión harán que las empresas puedan ampliarse y pagar salarios más altos <Perry, Maloney, Arias, Fajnzylber, Mason & Saavedra - Chanduvi, 2007>. En cuanto a las políticas de juventud, se encuentran orientadas a la articulación entre los diferentes autores que tienen competencias en el tema puesto que son los jóvenes el grupo más vulnerable al subempleo, la informalidad y la pobreza. Es así como en América Latina ha sido usual que los países concentren su atención en los jóvenes en situación de pobreza con acciones

específicas de capacitación, servicios de información, experiencia laboral, generación de proyectos de emprendimiento independientes y apoyo a la inserción laboral que respondan a los requerimientos del sector empresarial.

Adicionalmente, se ha fomentado la generación de políticas que fortalezcan el acceso a una educación de calidad y el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (Eurosocial, Programa para la Cohesión Social en América Latina, 2011). Los partidarios de la educación útil, tienen como prioridad el crecimiento económico y sus consabidas variables de productividad, inversión, entre otras; trayendo como consecuencia la concepción de que las instituciones educativas deben ‘formar’ con capacidades y habilidades para el trabajo que requieren el mercado, las empresas y el Estado. Por su parte, la visión más liberal y humanista, hace hincapié en la urgencia del desarrollo humano y la generación de libertades (Cante, 2012).

CONCLUSIONES

El debilitamiento de la economía global ha tenido un impacto significativo en la calidad del empleo en todo el mundo. Esto se ha traducido en un aumento del empleo vulnerable, caracterizado por trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados. La problemática del empleo vulnerable no se limita a una región específica, sino que afecta a varias regiones, como América Latina, el Sur de Asia y África Subsahariana. En estas áreas, una parte considerable de la fuerza laboral se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

A todas luces, los trabajadores en empleo vulnerable enfrentan múltiples desafíos, incluyendo un acceso limitado a la seguridad social contributiva, bajos niveles de productividad y ganancias irregulares. Esto aumenta su riesgo de caer en la pobreza y perpetúa la desigualdad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) subrayan la importancia de generar trabajo decente para lograr un crecimiento económico inclusivo. Esta necesidad destaca la urgencia de abordar la problemática del empleo vulnerable.

La falta de una conexión sólida entre la teorización de los modelos de producción y la teoría social en general es un obstáculo para abordar eficazmente la problemática del empleo vulnerable. Es esencial que la teoría y la práctica económica se integren de manera más efectiva en la teoría social.

En resumen, el debilitamiento económico mundial

ha dado lugar a un aumento del empleo vulnerable, que tiene graves consecuencias para la población en diversas regiones. Abordar este problema requiere un enfoque integral que considere no solo la economía, sino también la teoría social en su conjunto, y destaque la importancia de crear oportunidades de trabajo decente en consonancia con los ODS.

REFERENCIAS

- Amín, A. (1994). *Posfordism*. Oxford: Blackwell.
- Bacchetta, M.; Ernst, E., & Bustamante, J. (2009). *La Globalización y el Empleo Informal en los Países en Desarrollo: Estudio conjunto de la Oficina Internacional del Trabajo y la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio*. Ginebra: Secretaría de la OMC.
- Boyer, R. (1988). *La flexibilización del trabajo en Europa*. Madrid: Ministerio del Trabajo.
- Cante, F. (2012). “Educación para la Libertad: Contribución de la Universidad del Rosario al Debate sobre Educación Superior en Colombia”. Bogotá: Unirosario, pp. 155-168.
- Clarke, S. (1990). “New utopies for old: fordist dreas and postfordism fantasies”. *Capital and Class* (p. 42).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2023). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023*.
- De la Garza Toledo, E. (1999). “Epistemología de las teorías sobre modelos de producción”. En CLACSO, *Los retos históricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI* (pp. 71-85). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- De Moura Castro, C., Carnoy, M. & Wolff, L. (2000). *Las Escuelas de Secundaria en América Latina y el Caribe y la Transición al Mundo del Trabajo*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D. C.
- EUROSOCIAL, Programa para la Cohesión Social en América Latina (2011). “Encuentro Intersectorial de Intercambio y Programación: Inserción Laboral de los Jóvenes. Estrategias Innovadoras para facilitar la Transición Escuela – Trabajo”. El Salvador: San Salvador: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Freire, P. (1969). *Educación como práctica de la Libertad*. Montevideo: Tierra Nueva.
- García Blanco, J. M. (1996). “Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas”. Reis - Universidad de Oviedo (España), pp. 269-293.
- González, C. (2006). “Universidad de La Salle: Estado del Arte sobre las investigaciones con perspectiva de género en el mercado de trabajo entre 1990 y 2004”. Bogotá, Colombia. Recuperado el 12 de 2016 de: www.repository.lasalle.edu.co
- Hopenhayn, M. (Septiembre de 2010). Congreso Iberoamericano de Educación, Meta 2021. Buenos Aires, Argentina.
- Mallet, S. (1972). *La nueva clase obrera*. Madrid: Tecnos.
- Moullines, C. (1986). *Estructura y desarrollo de las teorías científicas*. México: UNAM, pp. 123-14.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin Fines de Lucro: ¿Por qué la democracia necesita de las Humanidades?* Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2016). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. tendencias 2016*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2004). *Recomendación sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos: Educación, Formación y Aprendizaje Permanente*. Ginebra (Suiza).
- Perry, G.; Maloney, W.; Arias, O.; Fajnzylber, P.; Mason, A. & Saavedra - Chanduvi, J. (2007). *Informality, Exit and Exclusion*. Washington, D. C. (EE. UU.): World Bank.
- Touraine, A. (1985). *El retorno del actor*. Madrid: Gedisa.
- Velásquez, A. (2013). “Epistemología del desarrollo, América Latina y las teorías de la CEPAL, 1970 - 2010”. *Rebelión*, 1-31.
- Weller, M. (2008). *Remuneración en Función del Rendimiento en el Sector Público*. Zeitschrift für Betriebswirtschaft, pp. 35-60.

